



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



ACTA N° 15-2023 SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los doce días del mes de Julio del año dos mil veintitrés, siendo la una con treinta minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal **WALNER REGILNADO CASTRO RIVERA**, los señores Regidores **DON JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ, SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA, SRA DIANA NOELIA GARCIA ANCHETA, DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN, DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ, DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN, DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES, DON ANGEL ALFONSO PAZ, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

Magariat
[Handwritten signatures]

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

[Handwritten signature]

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo la una con treinta minutos de la tarde.

Adalid Gomez Vasquez
[Handwritten signature]

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidora abogada Diana Noelia García, que realice la invocación

[Handwritten signature]

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

[Handwritten signature]

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En este punto no hay

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE ACUERDO

En este punto no hay.



8. INFORMES

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Nenehres, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785 1966



Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Quiero preguntar sobre los acuerdos de la Sesión Anterior, si ya fueron ejecutados, cuales se cumplieron, cuales no y si están en proceso, de lo contrario vamos a llenar las actas de acuerdos y resoluciones; lo que no se hizo; retomarlo y así poder aprobarla después.

Secretaria Municipal Licenciad Gloria Mariela Alvarado: El primer acuerdo fue lo del Cabildo y si se cumplió, el segundo fue que el ingeniero Jason se reuniera con el señor Selvin Baquedano y también se cumplió.

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Con ese segundo acuerdo: me gustaría que el Alcalde o usted Mariela convoquen al ingeniero Jason para que nos informen sobre la reunión con el ingeniero Selvin Baquedano, cuál es el monto, quién lo hará y si será la municipalidad o por cruce de cuentas del empresario.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: La obra ya se comenzó hacer y está por finalizarse esta próxima semana, es una obra que trae 2 metros de ancho por 2 metros de alto, se está haciendo con una empresa privada y ante los pronósticos de lluvia se está haciendo una especie de caja puente para evitar el embalse por el taller de cambio de aceite del negrito, una obra que está valorada en 250 mil lempiras y ahorita la está financiando Selvin Baquedano y luego nosotros vamos hacer el pago correspondiente porque se ocupaba avanzar en ese aspecto.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Perdonen, estamos fuera de Agenda, lo que estamos tratando es la lectura y la aprobación del acta anterior, toda esa información que está pidiendo el compañero Ángel y lo que está informando Alcalde, hay un espacio en la misma agenda para abordarlo y ahorita se trata de la lectura del acta y si hay alguna modificación al acta en su contenido enmarquémonos en el proceso.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Le agradezco compañero Agustín y le pido al compañero Ángel Paz que no se nos vayan quedando temas, lo retomemos en el punto de informes y así dar a conocer todo esto; Referente a lo del acta, no sé si tiene más que agregar o hacer alguna corrección. Ahora si compañero Ángel, el señor Selvin Baquedano el comenzó hacer la obra y nos presentó un informe de costo económico con sus dimensiones y componentes de materias para la construcción de esa especie de alcantarilla o caja puente en esa calle, ya se comenzó a trabajar y se está haciendo de la manera dicta un ingeniero por eso está trabajando en horarios fuera de las 8, para poder avanzar con el proyecto, en un chance que tengamos compañeros podemos ir hacer un recorrido para ver cómo va el avance de la obra.

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Me parece muy bien, es algo sentido por la comunidad, hace años están soportando toda esto y ojalá hayan tenido una discusión técnica entre ingenieros municipales y los de Selvin, para no tengamos ese problema que tenemos en Honduras, que después hay que derribar la obra y hacerla

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Drogas', 'Adel. 10/10/20', and other illegible signatures.]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Guanacaste, Costa Rica. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



de nuevo, porque no funciona, creo que no estamos para eso y esperamos que sea un proyecto efectivo y conocemos esa problemática y sabemos que la gente en ese sector van estar muy agradecidos, no sabemos si van a llegar hasta el río, hablamos con los ingenieros de una manera sociológica y técnica, que se debía romper por donde está ubicada la clínica avanzada dental a mano izquierda y decían los ingenieros que tenían que colocar otro tubo y anexarlo desde arriba para llevarla hasta el río, solo es un comentario o que los ingenieros encargados hayan considerado que se va hacer lo correcto.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Allí solo pasa la calle, estamos saliendo con un nivel más bajo del río, se va hacer una obra adicional para que cuando el río crezca no retorne hacia el taller de los negritos, se tiene contemplado hacer algo adicional, vamos a utilizar algo que se le llama rebote y que va ayudar solo cuando donde el negrito esté bien cargado de agua, éste monto económico solo está para la pasada; pero lo de la clínica está proyectada para hacerse, de igual manera se tiene que hacer estudios, perfiles y todo lo vamos a compartir acá para que lo analicemos.

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: No nos hemos reunido formalmente con el comité de lotificación, decirles lo que nos comentaba el ingeniero Mario Romero existen 6 o 7 lotificaciones en procesos de revisión, ya hay una próximamente que va a pasar a la Corporación para que la Comisión lo revise y la que queda en la zona de Lepaguare, que no sea una zanja que nos dejen como área verde como en otras lotificadoras que dejan lo peor del área, ya nos mostraron y vamos air como Comisión muy pronto para que el área sea propicio para la comunidad que se va a lotificar y nosotros revisaremos que todo esté bien, porque en algunas colonias no hay área verde para que los niños puedan jugar y esperamos que de aquí en adelante todo sea diferente y seamos responsables en estos procesos.

Auditor Interno Licenciado Wilson Figueroa: Informarles que van a recibir una carpeta con la información de mayo, junio y el trimestre, la carpeta es grande; pero todo es con base legal, seguimos el formato que da el tribunal; pero está más basado en el tema legal para presentar el informe y de hecho quise dejar un resumen en las dos páginas, para que nos concentremos únicamente en las dos páginas primeras, lo más importante de la auditoría es velar por lo que se esté cumpliendo, como dice la ley sobre la ejecución presupuestaria, si ustedes se fijan la Ley de Municipalidades en el artículo 98 inciso 6, especifica que los gastos de funcionamiento no deben exceder al 40% del total de ingresos corrientes: en la municipalidad tenemos dos tipos de ingresos; ingresos corrientes e ingresos de capital, se hace referencia a las transferencias, préstamos y los ingresos corrientes, hace referencia a lo recaudado por los diferente Departamentos, en ese sentido hay que dividir del total de ingresos que se reciben en el mes, se dividen los que corresponden a ingresos corriente y cuales corresponden a capital, también tenemos dos tipos de gastos de funcionamiento e inversión en ese sentido tenemos que

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'D. Figueroa', 'A. Paz', and 'W. Castro'. There are also some illegible scribbles and initials.]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1950



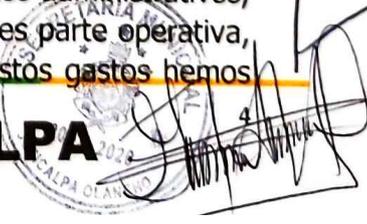
relacionar los gastos de funcionamiento versus ingresos corrientes y eso tiene que ser superior al 40%, si ustedes se fijan en el mes de abril era de un 87%, en el mes de mayo fue de 49%, para el mes de junio un 99% y el índice del trimestre es de 74.77%, estamos muy arriba de lo presupuestado; pero recordemos que hablamos en otra sesiones hablamos sobre el tema de apalancar, sabemos que hay meses que nos vamos a ir alto: por ejemplo, yo puedo buscar las causas por lo que tenemos un 74.77% en el trimestre y verifico, que en el mes de junio estoy excedido estamos sobre los límites; pero tenemos que comprender que en junio pagamos catorceavo y para ello quise hacer un análisis para el semestre para llevar todos los meses que hemos ejecutado porque ese 74%, puede sonar alarmante e igual se los puse en color rojo porque significa que estamos mal en el trimestre; pero si hacemos una sumatoria de todos los ingresos corrientes y gastos corrientes del semestre nos sale un índice de 42.35% ya es otro panorama distinto, lo que llevamos ejecutado es 42% por eso quise hacer la conversión porque en términos del semestre estamos bastante bien y me dirán que porque estamos bien porque excedemos el 42%, igual estamos en amarillo y si estuviéramos bien estaría en verde; pero no hay que desconocer que la municipalidad no ha estado recibiendo transferencias y la gran parte de los gasto de inversión están saliendo de los ingresos corrientes, en ese sentido se están haciendo todos los esfuerzo para poder mantener ese 40% que no es nada sencillo, uno lo mira tranquilo; pero la gente que está trabajando con presupuesto y tesorería está haciendo sus mayores esfuerzos para no excederse, igual dejamos unas recomendaciones para la encargada de presupuesto, primero tener claro y si en un mes la ejecución presupuestaria se fue muy arriba, identificar los motivos y causas por lo cual se fue tan alto y otra cosa tener pendiente el futuro, recordemos que falta la ejecución de 6 meses, todavía hay que planificar los ingresos y los egresos; a futuro nos falta el impuesto sobre bienes inmuebles que se recauda en el mes de agosto, que vamos a tener ingresos altos, en ese mes; la proyección que se tiene, en Catastro están haciendo un trabajo muy fino, ahorita se está con el tema de ingreso de algunas fichas al sistema y esperamos que al final eso se traduzca en mayores ingresos, en ese sentido debemos estimar temporadas o ingresos como los de agosto por el tema de bienes inmuebles y la tasa vehicular que ya comenzamos en el mes de julio con el cobro de la matrícula, recordemos que parte de ese cobro nos lo devuelven a nosotros; pero tenemos que presupuestar los gastos no solo los ingresos, en diciembre vamos a tener el pago del decimotercer mes, es importante estar pendientes de todos esos ingresos y gastos que se van a tener en el futuro para tratar de tener los más bajos índices presupuestarios.

Megacacia
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Regidor Licenciado Guillermo Tróchez Montalván: Están todos los egresos.

Auditor Interno Licenciado Wilson Figueroa: Por eso razón les explicaba que el índice presupuestario se toma gastos de funcionamiento, versus ingresos corrientes y recordemos los gastos de funcionamiento, son gastos administrativos, sueldos y salarios, mantenimiento y energía eléctrica, todo eso es parte operativa, se puede decir acá no está la inversión, obviamente no solo estos gastos hemos

DIOS BENDIGA JUTICALPA



tenido, estamos a ~~límite~~ porque los ingresos corrientes también están cubiertos, el tema de la inversión; pero eso se saca por aparte, porque es otro tipo de análisis y esto solo es ejecución presupuestaria que toma gastos de funcionamiento versus ingresos corrientes, aquí no están los gastos por concepto de inversión, según la ley el máximo es 40%, es lo que se puede gastar.

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Cuánto se ha ejecutado del presupuesto aprobado anual y cuánto se ha llevado a ejecución, puede ser absoluto o porcentual.

Auditor Interno Licenciado Wilson Figueroa: No tengo el dato exacto; pero si puedo bajar y hacer los cálculos e informales, es algo sencillo de hacer, porque yo tengo el reporte mensual, se han recibido 2 millones por conceptos de caminos productivos y se han recibido 86 millones de los ingresos están completos, los único que le quitamos son los 2 millones, recordemos que la recaudación municipal más grande se recibe en los primeros tres meses del año; pero aún falta la tasa vehicular, el tema de bienes e inmuebles es la otra fuerza que tenemos en la municipalidad, el departamento de Catastro tienen un trabajo muy bueno, más el trabajo de campo y de escritorio, se va convertir en recaudo, obviamente hay que salir al campo porque el dinero es ahí donde está, se trabaja de manera prudente, si así se puede decir.

Regidor ingeniero Carlos Agustín Carrasco: A que nos estamos exponiendo si nos pasamos del 40%

Auditor Interno Licenciado Wilson Figueroa: La Ley dice que la responsabilidad es del funcionario encargado de manejar el presupuesto, en este caso sería la Jefe de Presupuesto, recordemos que funciona administrativamente, de la siguiente forma se hacen las solicitudes y en el presupuesto hay líneas para ese gasto, si la Jefe de Presupuesto lo autoriza; pero si presupuesto sabe que está sobre los límites o que no tiene una línea presupuestaria, entonces no tiene que dar la autorización en ese sentido, la responsabilidad recae sobre la Jefe de Presupuesto, entonces: la ley dice que puede ser removido de su cargo; pero también debemos de ser un poquito más de conscientes en la situación en la que estamos actualmente, felicito a los compañeros por hacer un buen trabajo, por llevar muy bien cuadrado, en la segunda hoja lo van encontrar; si ustedes recuerdan: en la última Sesión de Corporación les solicité el cambio de Departamento para una auditoria, se comenzó desde el primero de julio, llevamos dos semanas, ya está en ejecución; las auditorias no tienen formato establecido, depende mucho de la pericia del auditor para ejecutarla, como es la primera auditoría que estoy ejecutando, no sé si estoy sobre o bajos del estándar, por eso quise compartir con ustedes para que se dieran cuenta en lo que se va trabajar, previo a no tener tanto trabajo realizado, ya tenemos el 2011 y 2012; pero tenemos que llegar al 2022 ese es el encabezado es una hoja de Excel y está diseñada con base de datos y luego hacemos los análisis correspondientes y no se va poder imprimir y que vamos a revisar si las personas tuvieron requerimiento, porque la ley dice que si usted tiene un plan de pago y no



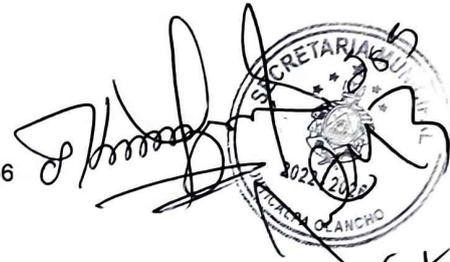
Procurador
[Handwritten signatures]





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras. CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



ha pagado, es obligación de la municipalidad mandarle el requerimiento, si hay un plan de pago que no ha sido ejecutado y no tiene requerimiento, la responsabilidad recaerá a la municipalidad por no haber actuado, el nombre del contribuyente, el Documento Nacional de Identificación, el nombre del negocio, número de contrato y la dirección del contribuyente y el año que firmó el plan de pago, la fecha en que firmo; también tenemos la fecha de acuerdo de pago, el número de cuotas por pagar, el monto a pagar, la prima, los abonos y el saldo adeudado antes de mora, interés sobre mora, el saldo total adeudado, se verifica el número de recibos, porcentaje de prima que pago, las cuotas pagadas y criterios en base al Plan de Arbitrios para ejecutar la auditoría, se toma como base lo que estipula la Ley de Municipalidades en el artículo 121, donde dice que: la Municipalidad tiene la facultad de otorgar planes de pago y en segundo lugar tomamos como base el Plan de Arbitrios; en el apartado de plan de pago que tiene tres criterios: **1.** Habla que la prima debe de ser entre un 20 y 30%, verificamos si cumplieron con ese criterio **2.** Dice que los planes de pagos de conceptos de impuestos de industria y comercio y servicio no deben de exceder de 6 cuotas y que esas 6 cuotas deben de quedar en el mismo período impositivo es decir que si el plan de pago se firmó en octubre es decir que el plazo máximo sería hasta diciembre y si es industria comercio o servicio no puede pasar de un período **3.** Habla sobre impuesto de bienes inmuebles lo que son 6 cuotas, éste si puede pasar de un período a otro; estos son los tres criterios que vamos a evaluar en base al Plan de Arbitrios; también cabe recalcar que no todo los Planes de Arbitrios cuentan con planes de pago, empezamos con el 2011 y no establece ningún criterio, en nuestro análisis vamos a manifestar que no aplica porque en el Plan de Arbitrios no estaba establecido y el actual si lo tiene también, también no debemos olvidar el Gobierno Central también otorga amnistías, estamos buscando las leyes, porque los planes de pago no eximen el pago de intereses; pero si tenemos planes de pagos con cálculos y sin intereses, tenemos que ver si fue en base a alguna ley que en su momento existió, sobre el tema de la amnistía, también tomamos un punto de referencia del decreto, luego definimos el tipo de impuesto, recordemos que tenemos varios criterios para diferentes tipo de impuestos, especificamos si el impuesto es de industria comercio y servicio, ya sabemos que no puede pasar de un período a otro, si es de bienes inmuebles; necesitamos la clave catastral, identificamos el estatus, si el plan de pago está al día o está cancelado, recordemos que el artículo 206 de la ley de municipalidades establece también que es responsabilidad de las autoridades, en este caso los encargados de hacer los cobros sin prescripción es responsable por no haberlos cobrado y cabe recalcar que los planes de pago, son contratos que se firman o letras de cambios que no prescriben, es decir que si usted firmó un plan de pago en el 2011, al día de hoy sigue activo y esa deuda se puede pelear y tenemos planes activos desde el 2011 y tenemos el tiempo de mora para calcular los intereses moratorios y tenemos algunos cumplimiento de pago, según el auditor estamos revisando archivos y necesitamos que estén completos y si ustedes se fijan hay aparecen las letras A,B,C,D,E,F,G; dice que vamos a verificar si tiene la firma del deudor, si tiene la tuviere y tiene el visto

Drogueat
ADP
Adulad 07/2012

[Handwritten signatures]



DIOS BENDIGA JUTICALPA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956

[Handwritten signature]
[Circular stamp: SECRETARIA MUNICIPAL]

bueno del Alcalde, si los planes de pago están activos o letras de cambio, recordemos que cuando usted hace el pago de su plan de pago, se le tiene que regresar su letra de cambio, si todavía está activa la letra de cambio, hay que verificar si los expediente poseen recibos, si en los planes de pago poseen la copia de la DNI del deudor o en su defecto un pasaporte y verificar, si el contrato no fue firmado por el contribuyente o si existe una carta poder, porque nadie puede firmar un documento a nombre de otro sin que tenga carácter legal, esa es la ficha con la que estamos trabajando y finalizamos con las observaciones; ya tenemos digitado el 2011 y 2012 y luego vamos hacer un análisis, ya cuando tenga 5 años quiero hacer un informe para que miremos los resultados de esos cinco años, para ir avanzando y no esperar que terminemos todo hasta el 2022 porque quizás nos va a tomar mucho tiempo, porque ahorita estamos ingresando la información con base a éstas fichas luego hay que hacer análisis

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Eso es lamentable, usted tiene que iniciar a auditar desde 2011, si estamos en el 2023 imagínese que pasaron 12 años y no hubo auditoría y eso que implica que hubo una ineficiencia administrativa y también nosotros podemos concluir con éste proceso auditado, para que no vengan después a señalarnos y vamos a poder auditar que conste en acta, que es lamentable como los actuales Regidores del 2021 que no se hallan auditado en los años anteriores y esa es una ineficiencia en la parte administrativa de los que nos han antecedido y que estuvieron acá, porque aún tenemos Regidores como el ingeniero Carrasco, el Doctor Madrid que bueno; una manera de verificar la auditoría porque ayuda a corregir, a reorientar y te ayuda a valorar como se está trabajando y como mejorar los procesos.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Auditor Interno Licenciado Wilson Figueroa: Comentarle que cuando fui a una capacitación, me dijeron que tenía que revisar de acuerdo a la última auditoría realizada, yo igual les hice la observación que me parecía injusto porque el auditor lo nombró ésta Corporación, es interés de ésta administración que: el auditor, audite ésta administración; pero el Alcalde me ha dado una instrucción que los gastos los llevemos al día y estoy retrasado, ya terminé el 2022 y me falta recolectar la documentación del 2023, ya están revisados los gastos de administración, porque el medio, las intrusiones de avance en algunas cuestiones por aparte y que luego ustedes tengan la certeza que en los años que ustedes estuvieron aquí se trabajó lo más apegado a la ley .

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Gracias compañero Wilson, yo le dí intrusiones que revisara con punto y coma y si hay algo incorrecto póngale un alto, porque estos puestos son temporales y yo; después de mi período como Alcalde no quiero que me anden buscando, quiero estar descansando sin preocupaciones, compañero Wilson una vez más, revise cuidadosamente, porque cuentas claras. . . amistades largas, porque lo que es del pueblo. . . es del pueblo.

DIOS BENDIGA JUTICALPA

[Handwritten signature]
[Circular stamp: SECRETARIA MUNICIPAL]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



Se le hizo entrega a La Honorable Corporación Municipal del informe 01 al 30 de junio del año 2023 y del informe II Trimestre del año 2023 de abril a junio, ficha técnica auditoria documentos por cobrar, índice presupuestado trimestral (II trimestre 2023). Declaración de la Norma TSC NOGENAL-18 PLANEACION GENERAL Y POA DE AUDITORIA INTERNA.

Ingeniería BOP

9. PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

En este punto no hay.



Adalid O...

10. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

ACUERDO N°1: Enviar nota a la Gobernación para que ellos gestionen la contratación de un vigilante para que labore en el Registro Nacional de las Personas y brinde seguridad a las personas que llegan al Registro.

ACUERDO N°2: Que el Departamento de Infraestructura haga el diseño del Boulevard que se construirá desde la Iglesia Amor Viviente hasta la Colonia Florida.

ACUERDO N°3: Enviar solicitud a la ENEE para que se continúe con la iluminación del Boulevard Doctor Gustavo Adolfo Ayes, en el tramo que hace falta hasta el Mercadito D'yei.



11. ASUNTOS VARIOS

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: El puente de Quebrada Seca que le llamamos, ese puente estaba en territorio Juticalpense y se lo llevó el Alcalde de San Francisco de Becerra y lo puso en una comunidad de Becerra, hay que hacer una solicitud formal para que ese material lo podamos instalar en otro lugar del municipio, en la zona de Adalid hay lugares y en El Espinal amerita que haya puente, o puede ser en el Mogote o Calpules, todos esos son bienes del municipio y si se los están llevando; estamos perdiendo recursos del Municipio, en el boulevard los cuatro carriles, desde la Iglesia Amor Viviente hasta la entrada a la Colonia Florida estamos trabajando en la construcción de un boulevard, necesitamos que nos mande a delimitar el boulevard, y que se elabore un diseño, nosotros somos parte del patronato y queremos mejorar la entrada a la colonia.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Tenemos que buscar mecanismo, como municipio tenemos que proteger que el puente Bailey para que se quede en el municipio de Juticalpa.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Tenemos que aprovechar, con la Corporación anterior; se estuvo debatiendo cuando en la represa Patuca III, se levantó un puente; como Patuca y Juticalpa son vecinos, se podría colocar en San Pedro de las Joyas, sería un convenio con el Alcalde de Patuca, sería bueno que se gestionara eso.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancha, Honduras. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Se hizo la gestión; pero las comunidades de Palestina, Patuca no aceptaron que se moviera el puente, en su momento el gobierno dijo que se iba a llevar a un espacio de la represa y ese puente lo estaban protegiendo para usarlo en el mismo municipio.

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Con lo del dengue hay un problema en el municipio, Alcalde y compañeros, sería bueno hacer una campaña de limpieza en el municipio, ahí al frente del Hospital por la salida del portón, por donde sale el vehículo donde está la funeraria San Francisco hay un área enorme y es un solar baldío, que se convoque urgente a los patronatos para que se haga una campaña de limpieza de solares baldíos, me gustaría que buscaran al patronato y que el Director del Hospital se involucre y ver alcalde como se mancomunan esfuerzos, hablé con el doctor y decía que tiene interés de venir hablar con ésta Corporación, es un doctor joven y con deseo de unir esfuerzos, vamos hablar con el Director a ver cuándo puede venir acá y conseguir un espacio y preguntarle al el que quiere de la Corporación Municipal, un segundo elemento: Aguas de Juticalpa tiene más 7 mil abonados, solo tres mil y fracción pagan el agua; hay más de un 50% de mora de la gente que no ha pagado el agua, entiendo que hay una gerente nueva y entiendo que no se ha reunido la Junta Directiva y parte de esa Junta Directiva son los compañeros que están acá y que la Junta Directiva nos presente un plan estratégico y como remediar ésta mora que persiste y me encontrado con abonados que deben y no saben cuál el procedimiento, si se les pueden condonar una parte y que pueda pagar un plan de pago y así se oxigena la institución, éste individuo deja de ser moroso y como se les puede ayudar a están gente morosa para que se les condone parte de deuda, creo que se ha quedado obsoleto Aguas de Juticalpa, si no lleva el recibo al momento de pagar el agua ya no pagó, que se dé una clave y le expresaba a la ingeniera de Aguas de Juticalpa de sistematizar el proceso y que cada abonado tenga una clave y si ellos tienen geo referenciados los morosos y que todo mundo sepa porque es beneficio para la población y que todo lo que estoy diciendo, conste en acta y como Regidor he asumido mi postura, nosotros hemos dicho y hemos justificado porque se hace esto y como en todo, siempre va a ver unos a favor y otros en contra o hay personas que vienen al parque infantil agarran por la plaza, hay una calle que puede ser de salida y es la calle de Banpaís porque desde el Helen es un drama subir la gente que va para el boulevard no tenga que venir al parque y sale directamente a la bodega la olanchana, si no se puede pavimentar hay crear condiciones mejores, porque hay unos cráteres grandes y así se evitaría el embotellamiento en la parte céntrica, ingeniero Agustín usted que ya días está en estos espacios si ya está planificados en Juticalpa un Plan de Desarrollo Urbanístico y que contiene un anillo periférico quiero saber si es cierto que contamos con un anillo periférico, donde podamos delimitar lo urbano y la frontera agrícola, nosotros lo que queremos es proyectar Juticalpa a 30 años y no sabemos en qué otro espacio vamos estar y así hacer un anillo periférico que pueda conectar y con su desarrollo a la par y que Juticalpa esté conectada a la producción, que cualquier proyecto como

Handwritten notes and signatures:
Drogas
Adul. de agua
Jan

Handwritten signatures:
[Signature 1]
[Signature 2]
[Signature 3]
[Signature 4]

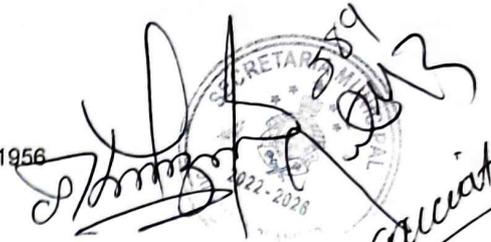
DIOS BENDIGA JUTICALPA





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancha, Honduras. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



la posta que está en Coyutepe, que se pueda construir ese anillo en Juticalpa y que nosotros hoy podamos diseñar ese desarrollo y que ésta Corporación haga historia, no sé cómo están las lagunas de oxidación, si se han limpiado, sería bueno que nos den un informe al respecto.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: A las lagunas de oxidación si se les ha dado mantenimiento, se cambió tubería en algunos puntos por el daño que tenía la tubería.

Regidor Licenciada Lesbia Yojana García: En Aguas de Juticalpa se iba hacer una petición de inspección ya que en la colonia Mejía Villatoro hay abonados no están conectados al agua potable; hablé con la ingeniera Cilian y me dijo ella que le mandara la información, desde inicio de año yo les decía que era necesario que se realizara un Cabildo Abierto para elegir la nueva Junta Directiva, los que actualmente se ratificaron y de la sociedad civil solo quedó Óscar Rojas y Juan Pablo Aguilera, los dos Regidores anteriores y el Alcalde, en éste momento hay quórum para convocar una reunión, yo fui parte de la Junta Directiva, el trabajo siempre sea hecho mancomunado, se pagó a un asesor para que se hiciera un reglamento interno para Aguas de Juticalpa, en ese tiempo no tenía ni R.T.N. Encontramos las finanzas de Aguas de Juticalpa con solo dos mil lempiras, cuando yo me retiré, se tenía más de 3 millones y eso significa que se ha hecho un buen trabajo, gracias a Dios no son 7 mil o 15 mil abonados y solo pagan 3,000 abonados, nosotros le pedimos un Catastro al Alcalde anterior, hasta que no se haga un catastro para saber cuántas están conectadas y saber realmente cuáles están pagando, pedimos hasta el cansancio que se regularan esos recibos porque el recibo del agua llegan el 30 y ya el primero no se puede pagar, hay personas que no pagan porque se le hace engorroso ir a las oficinas a actualizar el recibo, le solicitamos al exalcalde abrir una ventanilla aquí y todo esto consta en acta, lo que se iba solicitando, lamentablemente han habido cambios y no se siguen con los procesos, la ingeniera puede retomar varios aspectos, en Aguas de Juticalpa hay Reglamento y Estatutos y ahorita que viene agosto, se debe hacer el cambio de la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa; no recibí ninguna respuesta para darle el agua al Jardín que está atrás de las oficinas de Aguas de Juticalpa, en cuanto a educación: en cuanto como comisión la licenciada Tania Aguilar, desconocemos de las solicitudes que vienen de educación, por eso no presentamos informe, porque nosotros desconocemos, con lo de las vías esa parte ya la habíamos hablado y fue cuando se decía que Juticalpa tuviera vías de acceso, porque la gente que viene de la región y busque la vía que viene por Posada del centro, el compañero Ángel Paz y la Vice Alcaldesa están en el Comité Vial sugieran se analice una ruta o que hagan un video de rutas de acceso o entrada, hay mucha personas que se vienen a embotellar acá en la ciudad, en la parte legal me gustaría retomar lo que se habló en el Cabildo Abierto y bastantes especulaciones porque no van a ver transferencias, se tienen que estar haciendo proyectos, reconocer el esfuerzo que se ha hecho, tengo entendido que Loany es la asesora de Aguas de

Prograciat
Adalberto

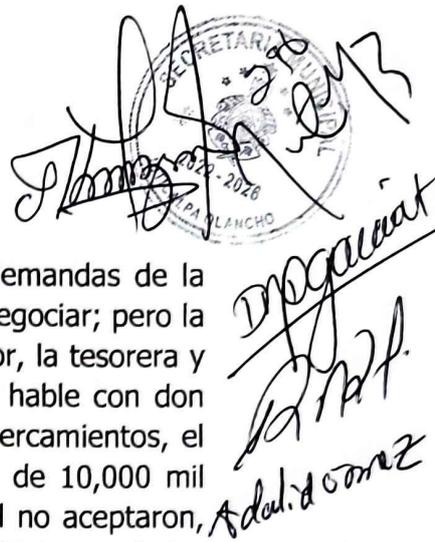
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIOS BENDIGA JUTICALPA





*Procurador
A. Adalberto*

Juticalpa, pedirle a ella que nos presente un informe sobre las demandas de la Municipalidad y así que nos expliquen; algunos abogados quieren negociar; pero la apoderada se cierra, este abogado me dice que habló con el auditor, la tesorera y el administrador y dijeron que no, sería bueno Alcalde que usted hable con don German y el Departamento Legal para que ellos hagan algunos acercamientos, el abogado decía que habló con el cliente para que aceptara pagos de 10,000 mil lempiras mensuales y ellos aceptaron; pero el Departamento Legal no aceptaron, entonces se fue a nivel central y ahora la demanda es de 300,000.00 Lps, más los honorarios y quien sigue perdiendo es la Alcaldía, usted como alcalde hable con esta gente que usted tiene al frente, es mejor llegar a una negociación para que no nos embarguen, yo sé que Nahún se esfuerza y está haciendo canastitas se van a poner en algunas esquinas para que la gente deposite la basura; pero hay un problema porque los perros siguen abriendo las bolsas de basura y los del tren de aseo no recogen lo que queda alrededor y eso tampoco se ve bien, se debe buscar una solución a esto.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Para la próxima Sesión les vamos a presentar el informe de las demandas; hoy por hoy me toca firmar y si yo firmo un documento irresponsablemente la justicia me lo cobrara a mí, pero que sea con mis recursos y ojalá sucediera en todo el país para que se cuiden los recursos del pueblo, del 25 enero 2022 al 25 enero 2026, vamos hacer responsables para que no suceda lo de los años anteriores sucedieron y así todos manejemos la misma información.

Asesor Legal Abogado José María Alonzo: Lo que hay, es un juicio ordinario de la nulidad de la escritura pública en contra del Alcalde, en ese tiempo cuando el doctor Madrid la municipalidad no podía hacer ese tipo de transacciones, la Juez de letras determinó que había un Litis consorcio, significa que es otro demandado al que hay que citar y se citó al Presidente de la Cooperativa, la escritura se encontró, se requirió y se le dió copia de la demanda y son 30 días hábiles para que comparezca a los tribunales a contestar la demanda pasaron los 30 días sin contestar y solicité que se declarara en rebeldía por medio de notificaciones de habido en el despacho y así comparezca cuando él quiera esta rebeldía fue declarado el viernes anterior y luego el primero de julio viene el feriado de los juzgado que tiene vencimiento en 15 días el lunes 17 tengo que solicitar un escrito un nuevo exhorto para que se le notifique en rebeldía al demandado; lo que procede es solicitar al juzgado que cite a las partes para abrir sentencia y luego la sentencia se cita a los 10 días siguientes y estoy pensando en solicitar liberamiento de exhorto y así hacer una solicitud al gerente por un receptor y creo que hizo una dación de pagos a Banadesa.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Actualmente en qué condiciones se encuentra el terreno.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras. TEL. 2785-1236 TELEFAX. 2785 1956



Asesor Legal Abogado José María Alonzo: No la tomó como válida el juez en lo que eran citados y esa Litis debería ser considerado en el tribunal y con esa aptitud incurren en delito de estelionato cuando se transfiere una propiedad sabiendo que está en litigio, se incurre en delito penal al abogado que hizo la escritura y así irnos a otro juicio en contra del banco y la cooperativa, tengo entendido que está registrado a nombre del banco, para hacer algo encorta del Alcalde y la Corporación como responsables, se tendría que tener un dictamen del Tribunal Superior de Cuentas donde declare la situación penal y mandarlo a la fiscalía o donde proceda la opción civil para mandarla a la Procuraduría General de la República, hay que esperar ese juicio para después demandar al presidente del banco y al de la Constructora Surco de Honduras, actualmente vive en Estado Unidos, la fiscalía no sabe dónde está y lo que pasó aquí en Juticalpa, tan bien se hizo con dos Alcaldes más con Leopoldo Crivelli de Choloma y Amable de Jesús en Santa Bárbara.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Cuando vamos a tener la resolución de este caso, pedirle abogado que en las reuniones esté informando cómo va el caso

Asesor legal abogado José maría Alonzo: El lunes 17 de julio cuando se resuelva, yo voy para San Pedro Sula cuando me hagan entrega del exhorto, yo solicito que comparezcan las partes para escuchar sentencia y el Doctor Madrid se haya no de todas las protecciones de las otras partes, según la ley diez días después se está repitiendo el fallo.

Regidor Licenciado José Guillermo Tróchez: Gestionamos la continuación de la iluminación del boulevard doctor Gustavo Ayes, la primera parte se hizo cuando el doctor Madrid era Alcalde, esa parte si está iluminada, nos tenemos que abocar a la eeh o la ENEE para que nos apoyen con el tema de la iluminación y quisiera tocar otro tema del Registro de las Nacional de las Personas; pero sé que eso le compete a Gobierno Central, varias personas me están llamando que ahí se está viviendo un clima de inseguridad, porque hay no hay guardia, que mientras esto se resuelve, que se mande un Policía Municipal o mandamos una solicitud a Gobernación porque el derechohabiente es el Registro Nacional de las Personas y pido que quede como acuerdo, el tema del diseño de la plaza ya está aprobado por Corporación? según entiendo que ya se presentaron los primero avances, no sé si ya tienen fecha de inicio de la obra.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Lo que se inicio fue el concurso del diseño de la plaza, el Arquitecto Juan Pablo Padilla me informó que hay 20 participantes para el concurso de diseño.

Regidor Licenciado José Guillermo Tróchez : Una opción que dice Ángel de la calle de la Policía Nacional, la veo bien correcta; si las 20 empresas vinieron a tomar medidas y la compañera lesbía dijo que son las mismas personas que se viene a embotellar; a las personas que más les afecta son las personas que vienen de afuera

DIOS BENDIGA JUTICALPA



y son ésta gente son las que vienen a comprar y éstas empresas que nos pagan impuestos a nosotros, no sé si existe la opción que mientras se inicia la construcción habilitar ese paso.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Vamos hablar con el Comité Vial para que hagan el estudio de la circulación por la calle de la Policía para que sea de una sola vía.

Comisionado Señor Juan Pablo Contreras: Informales sobre la cancha sintética, ahí juega la Liga Mayor de Veteranos y las Ligas Menores, veo que las mallas de la portería están muy deterioradas y es importantes que manden arreglar y el acceso no sirve, porque hay muchas lagunas y no hay donde estacionarse.

ESTUVO PRESENTE

el Asesor Legal José María Alonzo, comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras.

12. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal abogado Walner Reginaldo Castro, se cerró la sesión, siendo las tres con veinticinco minutos de la tarde.

WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA _____

FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO _____

JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS _____

CARLOS AGUSTIN CARRASCO _____

LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ _____

TANIA RAQUEL AGUILAR LARA _____

DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA _____

HUNIBERTO MADRID ZERÓN _____

REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ _____

JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN _____

RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES _____

ANGEL ALFONSO PAZ _____